

de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada I.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de marzo de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**7214** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Jorge Rodrigo Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jorge Rodrigo Rodríguez, con documento nacional de identidad número 51.386.228, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 15 de marzo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**7215** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Juan Garbajosa Sopena Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la provisión de la plaza número 3 de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Garbajosa Sopena Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», en el Departamento de Organización y Estructura de la Información, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**7216** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Manuel López Arce.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución rectoral de 23 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a los que alude el apartado 2, del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José Manuel López Arce Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», Departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 20 de marzo de 2002.—El Rector, José María Leal Villalba.

**7217** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Luis Rebollo Medrano Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 31 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero) para la provisión de la plaza número 6 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Rebollo Medrano Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», en el Departamento de Ingeniería Energética y Fluidomecánica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**7218** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña Susana María Romero Sanz Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), para la provisión de la plaza 225/72/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña Susana María Romero Sanz, con documento nacional de identidad número 50.710.901-H Profesora titular de Escuela Universitaria, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Ciencias Empresariales.

Móstoles, 21 de marzo de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.